



S.U.

REUNIÓN MEDIACIÓN HUELGA GRUPO FERROGLOBE

Se ha celebrado hoy en la sede del SIMA la reunión mediación para intentar avanzar en la negociación del III Acuerdo Marco Grupo FerroAtlantica (FerroGlobe) y desconvocar la jornada de huelga del próximo día 26 en todos los centros de trabajo del grupo en nuestro país.

La mediación no ha tenido éxito pues la dirección del grupo continua con el bloqueo acuerdo pues, después de más año y medio y de 16 reuniones, continúa manteniendo su postura inicial de 0% incremento salarial para el año 2023 y nada de aplicar clausula revisión salarial que garantice el poder adquisitivo de las personas trabajadoras durante la vigencia del acuerdo.

Desde FerroGlobe no aceptan este incremento salarial, más que justo para las personas trabajadoras de su empresa, cuando al mismo tiempo anuncian públicamente que, ante los buenos resultados y las buenas expectativas de la compañía, los “jefes de FerroAtlantica” sí se aplican las subidas salariales que niegan a la plantilla, del 3% y efectivo desde 1 enero 2024, siendo sangrante para la plantilla que dos directivos cubran el coste del incremento de las personas trabajadoras que se niegan negociar.

Desde UGT FICA, CIG, CCOO, USO y SU ante este ataque a los intereses personas trabajadoras mantenemos la jornada de movilización del próximo día 26 y denunciemos la mala praxis empresarial, tanto por las formas, siendo una convocatoria de ámbito estatal no están trasladando al comité de huelga estatal las propuestas de servicios mínimos, como por el fondo, trasladando unos servicios mínimos abusivos al planteando mantener la actividad industrial.

Alegar que parar actividad pone en riesgo acceder al servicio interrumpibilidad no deja de ser otra provocación, al ser este el año en el que menos garantías de energía han presentado para las 3 factorías y han parado la actividad para deslocalizar la producción fuera de nuestro país, aplicando el expediente regulación temporal empleo en vigor con el perjuicio económico que conlleva para todas las personas trabajadoras del Grupo FerroAtlantica.

Desde UGT FICA, CIG, CCOO, USO y SU trasladamos que sí finalmente se imponen servicios mínimos abusivos, manteniendo actividad industrial y producción, presentaremos la pertinente demanda en la que exigiremos fuertes sanciones por vulneración del derecho a huelga de las personas trabajadoras.

Las organizaciones sindicales, como hemos manifestado hoy en la mediación, mantenemos nuestra voluntad de negociar, siempre que se nos convoque asistiremos con buena fe negociadora con intención de acordar y evitar el conflicto, pero no aceptamos ni imposiciones ni que nos nieguen en el acuerdo las condiciones económicas y sociales que ellos si se otorgan.

En Madrid a 21 de junio de 2024